

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CVE-2021-3244 *Resolución por la que se hace público el nombramiento de personal estatutario fijo en la categoría estatutaria de Facultativa/Facultativo Especialista de Área de Cirugía Oral y Maxilofacial en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria y adjudicación de las plazas ofertadas.*

En uso de las facultades que me han sido conferidas, de conformidad con lo establecido en la Orden SAN/56/2018, de 23 de julio, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativa/Facultativo Especialista de Área de Cirugía Oral y Maxilofacial en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria (Boletín Oficial de Cantabria número 152, de 3 de agosto de 2018), vista la propuesta elevada por la Directora Gerente del Servicio Cantabro de Salud y según lo previsto en la Base 9.1 de dicha convocatoria,

RESUELVO

Primero.- Nombrar Personal Estatutario Fijo en la categoría estatutaria de Facultativa/Facultativo Especialista de Área de Cirugía Oral y Maxilofacial en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a los aspirantes seleccionados, relacionados en el Anexo a esta resolución.

Segundo.- Adjudicar a los aspirantes seleccionados las plazas ofertadas, con la asignación que figura en la relación del citado Anexo.

Tercero.- La toma de posesión deberá efectuarse, de acuerdo con lo establecido en la Base 9.2 de la Orden de la convocatoria, en la Dirección Gerencia a la que se encuentre adscrita la plaza adjudicada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, decayendo en su derecho si no se incorpora a su destino en dicho plazo por causas imputables a la persona interesada no justificadas.

Cuarto.- El destino adjudicado tendrá carácter definitivo.

Sirva la presente resolución como notificación a las personas interesadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Base 9.1 de la Orden de la convocatoria.

LUNES, 19 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 73

Contra la presente resolución, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el consejero de Sanidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 8 de abril de 2021.
El consejero de Sanidad,
Miguel Ángel Rodríguez Gómez.

ANEXO

CATEGORÍA:
FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL
EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

ASPIRANTES			PLAZAS ADJUDICADAS	
ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	GERENCIA	LOCALIDAD (1)
1	GONZALEZ TERAN, TOMAS	****6176*	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUÉS DE VALDECILLA"	SANTANDER
2	SANCHEZ SANTOLINO, SERGIO	****9568*	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUÉS DE VALDECILLA"	SANTANDER

(1) La localidad se refiere a la ubicación de la Gerencia correspondiente.

[2021/3244](#)